MUNICIPALIDAD DE 3 DE MAYO
Creado por Ley N° 4604 del 19 de Abril de 2012
Dirección: 15 de mayo y 15 de Agosto - Ciudad De 3 de Mayo –
Telefax:0547 250 221 – email: muni3demayo-czpa@hotmail.com
INTENDENCIA MUNICIPAL

3 de Mayo, 23 de mayo de 2016

Señores
NARVAJA Y ASOCIADOS
Presente

Por la presente, comunico que su Empresa, fue adjudicada para la "Adquisición de equipos informáticos, conforme al informe de Evaluación Nº 04/2016. Se adjunta Resolución de la Intendencia Municipal Nº 101/16.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD 3 DE MAYO
Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. MARCOS DANIEL CABRERA TORRES
Responsable U.O.C.
Municipalidad de 3 de Mayo

Recibí
JULIO NARVAJA